

# El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE  
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 posotas  
Fuera: (Trimestro. . . . . 2  
Año. . . . . 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 20

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## INSERCCIONES

Anuncios, reclamos, esquilas, &, &, a  
precios convencionales.  
Este periódico no se vende.

**PAULLINO SALINAS** Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA  
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1—TUDELA

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES**  
Antigua CASA DEL VALENCIANO  
**Vicente Fernandez Allue**  
Plaza de San Jaime, 6.—Junto al Mercado.

Modelos de Camas, Armarios de luna y Comedor --  
lavabos, Colchones y Almohadas de borra de algodón,  
fabricadas para éste almacén,  
Unica casa en Tudela que se dedica exclusivamente  
a la venta de muebles.

## Crédito Navarro. Sucursal de Tudela

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: Pamplona.—Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

### OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

## ¡ALBANILES! ¡PROPIETARIOS!

En la Fábrica de Cal común de SERAFIN CARRASCON, donde se fabrican las mejores cales para obras, brisas, sulfatos y blanqueos, encontraréis también, a precios muy económicos, toda clase de materiales de construcción procedentes de la Casa Butsems y Compañía, de Barcelona; siendo esta casa la que mejores trabajos puede presentar en Mosaicos, Piedra y Mármol artificiales, Tuberías y toda clase de trabajos en Cemento armado. — Previo aviso, se pasará Catálogo a domicilio.

## Fracaso del "lock-out"

Con tranquilidad aparente, sin que los incidentes hayan ocasionado ninguna perturbación social, van transcurriendo los días señalados para la implantación del «lock-out» por la Federación patronal.

Una nueva arma ilegal, agresiva e intransigente que esgrimen los patronos como represalia a los vejámenes que las asociaciones obreras les han hecho sufrir. El que los obreros cometan todo género de demasías, no es razón suficiente para que los patronos empleen procedimientos que están en pugna con el interés general del país.

Si las huelgas generales han sido consideradas como movimientos revolucionarios y fueron resueltas bárbaramente con el silbido de la metralla, con semejantes adalides debe hacerse abortar esta actitud de pura violencia empleada por la Federación patronal, ya que su carácter es expresamente revolucionario y en un todo idéntico al usado por los obreros.

Los hechos vienen a demostrar que el «lock-out» ha fracasado y aun cuando los trabajos vayan encaminados a dar la sensación del triunfo de los patronos, el mal éxito coronará la huelga general patronal como redujo a la impotencia las generales de los obreros.

Para todo hay que contar con la opinión general del país y ésta se ha mostrado siempre contraria a toda anomalía nacional. No tienen derecho a acudir a una medi-

da de violencia, los que guiados de su criterio se han cerrado en una intransigencia de clase que impide toda resolución del conflicto. Sus notas enigmáticas demuestran sus verdaderos propósitos. Agotamiento de las cajas de resistencia obreras y constitución de un Gobierno con personas afectas a la Confederación Patronal.

Dos conceptos marcadamente repulsivos. El primero se contradice con la misma actitud adoptada con la implantación del «lock-out». Se ha impuesto porque las peticiones obreras hacen imposible la defensa de los intereses patronales, pues bien con el «lock-out» niegan la defensa de los intereses obreros, ya que las cajas de resistencia están destinadas al sostenimiento obrero cuando las necesidades lo exijan. El segundo aún es más inadmisibles. Que ellos, una minoría insignificante, quieran disponer de los destinos de nuestra nación, es una pretensión ridícula. Contra esa pretensión clamarán todos los que sin ser sindicalistas, ni patronos trabajan por salvar a España. Con el pretexto de reparar una injusticia no se puede acatar la instauración de un Gobierno reaccionario cuyo único fin sería la destrucción de las asociaciones obreras y toda su fuerza estaría representada en el filo de las bayonetas.

Ante estas jactancias patronales el pueblo trabaja con seguridad de triunfo por el fracaso del «lock-out»

Fijese el lector en el anuncio ARI-LLA Y COMPANIA de 4.ª plana.

## Breves comentarios a la jornada de ocho horas

Con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas, venimos leyendo en los periódicos apreciaciones en verdad peregrinas sobre tan importante reforma social, que demuestran la general desorientación que es ambiente de tales materias, y que los hombres codiciosos o los sectarios políticos aprovechan gentilmente para sus fines egoístas. Conviene, pues, que todos con sereno espíritu, discutamos desinteresadamente sobre un punto de tanta trascendencia social, procurando que la pasión no nos ciegue, antes bien, nos estimule a buscar lo mejor, situándonos, desde luego, en el campo de la realidad.

Digamos, en primer término que la jornada de ocho horas no es una innovación pues aun prescindiendo de sus remotos antecedentes históricos, que pudiera parecer pedantería de erudito recordar aquí, todos saben que viene siendo preocupación de las escuelas sociales desde hace medio siglo, y en estos últimos años, materia de estudio de la técnica de la producción, espoleada por las reclamaciones de los obreros.

Igualmente es inadmisibles la afirmación de que en España queremos llegar a esta jornada sin la preparación debida, ya que hace más de un año que en los Centros oficiales se planteó el problema llevado a la «Gaceta» por el conde de Romanones en Abril, confirmado por el Gobierno del señor Maura en Mayo y regulado con normas objetivas de aplicación por el ministro señor Burgos en el mes de Agosto. Los perezosos, bien avenidos con una viciosa realidad, sólo podrán quejarse ahora de su imprevisión.

No hallamos tampoco razón suficiente para una sistemática oposición a la jornada de ocho horas, cuando vemos que ésta se halla ya implantada satisfactoriamente en multitud de profesiones de las más importantes en la economía Patria, y que según demuestran las experiencias de la Inspección del Trabajo, la jornada media viene desde hace años reduciéndose incesantemente sin mengua de la producción nacional.

La explicación de esto la encontraremos indudablemente en la notoria mejora de los procedimientos de producción, así en el factor humano, afinado por la enseñanza técnica, como en la maquinaria y herramienta (bárbaramente llamada *utillaje*) que permite producir más y mejor en la misma unidad de tiempo. Y esta explicación es, además, argumento en favor de la jornada reducida, ya que el obrero, agotado por la jornada larga, se arrutina y pierde habilidad, a la vez que se priva de la enseñanza técnica, que tan necesaria le es en la complicada dinámica industrial moderna.

Aducen también como argumento a su favor los partidarios de la jornada larga que ésta nos permitiría defendernos de la concurrencia extranjera, pues la reducción de la jornada, al aumentar los gastos de la producción, nos ha de dejar en situación desventajosa con respecto a la producción de otros países.

A esto puede contestarse que la mayor parte de las naciones civilizadas tienen ya establecidas la jornada legal de ocho ho-

ras, y que es de esperar que en breve tal jornada sea obligatoria para todo el mundo, cuando así se estipule en la Conferencia internacional del Trabajo, de Washington, dentro de pocos días.

Creemos que la defensa de la producción nacional ha de hacerse, no conservando las jornadas largas, que nos acercan a las épocas de la esclavitud, sino organizando mejor el trabajo; manteniendo rigidamente la disciplina y el orden en el taller; velando por la higiene y la seguridad de los trabajadores y poniendo en manos de éstos, no los instrumentos primitivos con que el hombre inició su señorío en la Naturaleza, sino los mecanismos y artefactos perfectísimos que la ciencia inventa cada día para hacer más fructífera la honrada labor del obrero y a la vez ennoblecerla y espiritualizarla, mientras roturemos nuestros campos con el arado de Triptólemo, o preparemos nuestros tejidos casi como en los tiempos de Hércules y Onfalia, no aspiremos a producir mucho y bien ni queramos coonestar nuestra torpeza echando la cadena del trabajo extenuador al cuello de los trabajadores.

No quiere esto decir que aspiremos a establecer la jornada reducida sin preparación alguna y con medida igual para todas las profesiones: sería absurdo pretender que, en virtud de disposiciones de los Poderes públicos, viniesen a apagarse los altos hornos, por ejemplo, o a sufrir grave perturbación otras formas del trabajo. La realidad y la ciencia han de darnos las reglas de adaptación al nuevo régimen; son los obreros, los patronos y los técnicos, no los políticos, quienes, en cada caso, o mejor en cada industria o trabajo están llamados a decir la última palabra. Por eso nos parece muy bien que a falta de órgano corporativo o paritario, sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que propongan las excepciones, y el Instituto, como técnico, el que las estudie, las aquilate y resuelva lo más conveniente.

Decimos todo esto para detener el ímpetu un tanto excesivo, de los señores individualistas que emplean ahora para oponerse a la implantación de la jornada de ocho horas, argumentos que eran una novedad cuando andaba por el mundo Adán Smith. De intento hemos prescindido del aspecto moral, espiritual y aún religioso, de esta reforma, por no ser posible encerrar en pocas líneas lo mucho que sobre el particular se puede decir, y además porque incorporada al programa de la Democracia cristiana, como al del Sindicalismo católico español, esta reivindicación económica de los trabajadores forma parte de la ortodoxia de nuestra doctrina social y merece ser expuesta, como lo será, Dios mediante en sucesivos artículos. La realidad presente nos apremia a contestar a los que impugnan la jornada de ocho horas desde el campo económico y ahora nos limitamos a contestar a lo más saliente de lo que dicen.

De todos modos, para nosotros este problema, al igual de todo otro problema sociológico, es substancialmente moral, porque afecta al trabajo humano, el cual como ahora dicen los radicales organizadores de la Conferencia de Washington y sostiene desde hace muchísimos años la Escuela social católica «no es una mercancía», sino un acto racional necesario al hombre para su dignidad y perfección

**“LA ESPAÑOLA, CAFE de CLEMENTE MELERO**

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores — Vinos generosos de las mejores marcas. — Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. — Jarabes y refrescos — Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 9 pesetas kilo. — Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

**TAHONA DE José Huguet**

Venta de Harinas y despojos al por mayor y menor. Cambio de trigo por harina. Panadería pública

Sucursal: Concarera, n.º 3.

especifica. En este punto como en tantos otros que plantean o remueven los revolucionarios, estamos los católicos muy tranquilos porque es cosa nuestra. La mayor parte de las reformas sociales son mandamientos de la ley de Dios.

ALVARO LOPEZ NUÑEZ

Del grupo de la Democracia cristiana.

**SUSTITUTO**

De número alto para cambiar por otro de número bajo.

Se pagará bien

Dirigirse a Francisco Sarasa.

TUDELA

**Notas Municipales**

Sesión del 30 de Octubre de 1919

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Esteban Moneo y con asistencia de los Concejales señores Espadas, Moreno (don Felipe), Clemos (don Pedro), Martínez, González, Castillo, Moreno (don Bernardino), Pinilla, Rueda, Cuadra (don Ruperto) y Suescun, dió principio la sesión a las seis y media de la tarde.

Se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» de los días 24 y 27 del actual, que no contienen ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento. El día 22 contiene un acuerdo de la Excm. Diputación, por el que resiste a informe de los Ayuntamientos y Juntas nominadoras la instancia presentada a dicha Superioridad por el Colegio Oficial de Médicos de Navarra.

Fueron aprobadas las nóminas correspondientes al mes de Octubre.

Fueron aprobadas las cuentas que en la sesión anterior pasaron a examen del Síndico señor Martínez y que éste devuelve favorablemente informadas.

Vista una instancia de Marcos Salvatierra solicitando se le demarque el solar que necesita para hacer un corral, se acuerda contestarle que antes de ello debe dar su conformidad al precio por metro que se le dejó al resolver su instancia anterior.

A la Comisión de Teatro la de Agustín Serna, solicitando se coloquen una vidrieras en las puertas de entrada al Teatro.

Se acuerda incluir en las listas de pobres a Vicente Hernández y Pablo Saco, cuyas instancias vienen favorablemente informadas por la Comisión de Beneficencia.

A la de Policía urbana la de Manuel Villafranca, solicitando autorización para colocar andamios para arreglar un balcón de la casa núm. 29 del Paseo del Muro.

A la de Enseñanza otra de Santiago Díaz y consortes, maestros pidiendo aumento de luces en las clases nocturnas de adultos y que les conceda leña para la calefacción de las mismas.

Dada cuenta de una instancia de Teodoro Pérez, solicitando prórroga para el año 1920 del arriendo de hierbas de Montes de Cierzo, se acuerda quede para estudio hasta la próxima sesión.

A la Comisión de festejos las de José María Ayala y Francisco Marsellá, que solicitan ingresar en la banda de música municipal.

Fueron denegadas las de Saturnino Romé y Felipe Lasala, que solicitan autorización para roturar las parcelas 1133 y 708, respectivamente, por haber terminado el plazo que se concedió para ello.

A la de Cementerio las de Damiana Gil e Ireneo Muñarriz solicitando que el sepulcro número 248 y el nicho número 3 fila 1.ª lado izquierdo de la Capilla, respectivamente, se inscriban a nombre de las personas que designan.

Vista una comunicación del señor Administrador de Correos manifestando haber ordenado el arreglo de los desperfectos ocasionados en le buzón de alcance, se acuerda satisfacer el importe de dicho arreglo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de otra comunicación del señor Alcalde de Cabanillas transcribiendo un acuerdo del de la referida villa, expresando su reconocimiento por los auxilios prestados para la extinción del incendio ocurrido el día 21 de los corrientes.

Se acuerda incluir en las listas de pobres al sacerdote D. Nemesio Arribas, cuya instancia viene favorablemente informada por la Comisión de Beneficencia.

Dada cuenta de la presentada por el farmacéutico D. Pedro Gil Garijo, el señor Pinilla protesta en su nombre y en el de su compañero ausente don Luis Cuadra, de los términos en que está redactada y que en lo que a ellos afecta es una falsedad lo afirmado por el señor Garijo. Añade que las quejas de dicho señor obedecen a que mientras desempeñó anteriormente la titular, recibieron quejas de una comisión de señoras, respecto al servicio deficiente y al mal trato que las daba cuando iban con recetas, y que ellos se limitaron, en cumplimiento de su deber a dar cuenta de las quejas al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Martínez se acuerda, por unanimidad protestar de la forma irrespetuosa en que se halla redactada la instancia, haber visto con satisfacción el proceder de los señores que constituyen la Comisión de Beneficencia y darle un voto de confianza para lo sucesivo.

Así mismo se acuerda que mientras se estudian y resuelven los diversos extremos contenidos en la instancia del Sr. Gil Garijo, continúe desempeñando la titular de Farmacéutico el señor Irizar.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Dirección de Correos y Telégrafos, manifestando que no es posible por ahora aumentar la consignación de material para esta estación telegráfica y que se tendrá en cuenta la petición en el presupuesto próximo.

Se dió cuenta de una instancia de José Calonge manifestando que al reparar la fachada de la casa número 14 de la Plaza de los Fueros, para lo que fué autorizado observó el mal estado del saliente del tejado, y como era urgente el arreglo solicitó permiso del señor Presidente de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Espadas dice que comprobada la urgencia del caso, concedió la autorización manifestando al solicitante que presentase la instancia para la primera sesión.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad.

A la de Policía Urbana una carta del señor Alcalde de Pamplona, contestando a la que le dirigió el de esta ciudad preguntando el resultado de las diversas pavimentaciones allí empleadas.

Enterada la Corporación de haberse hecho con «La Urbana» la póliza de seguros de existencias de trigo y harinas en el Molino, se aprueba el recibo de 213'30 pesetas, en el que están incluidos los derechos de póliza correspondientes a la anualidad que vencerá en 26 de Octubre de 1920.

Quedó enterado el Ayuntamiento del acta de conformidad firmada por los que

abusivamente roturaron y plantaron en el camino de la Hoya de Pasentil, comprometiendo a dejar libre dicho camino.

Fueron aprobados los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, exceptuando las condiciones propuestas por don Baltasar Urban para suministrar hielo a los pobres de la Beneficencia.

De la de Cementerio, accediendo a lo solicitado por don Alfonso Borbón en nombre de doña Gregoria Gracianeta.

De la misma desestimando la de don Juan Antonio Muzás, mientras no justifique en debida forma su derecho.

De la de Hacienda, accediendo a lo solicitado por Hilario Bueno.

De la misma desestimando la de los Alguaciles en que pedían se les pusiera el servicio de ocho horas y proponiendo que para mejorar su situación se les aumente el sueldo.

Dada cuenta que los veedores de que es preciso limpiar el caño de la Fuente del Obispo, se acuerda que contribuyan a ello los propietarios de casas que tienen acometida al mismo.

Se acuerda expedir libramiento de 5000 pesetas a favor de don Angel Pérez Ariza, por el 2.º plazo de las obras de ampliación del Cementerio.

Expuesto por la Comisión de Matadero el cual estado en que se encuentra la nave destinada al sacrificio de reses, se la autoriza para gastar lo necesario, a fin de evitar la ruina que amenaza, y a petición de la referida Comisión se acuerda hacer una visita a dicha dependencia el día primero del próximo Noviembre a las once de la mañana, rogando asistan todos los señores concejales cuyas ocupaciones se lo permitan.

Vuelto a poner sobre la mesa el presupuesto que presentaron los veedores para construir un caño de aguas sucias en la fábrica del Molino, se acuerda construirlo por el interior del edificio, por ser el proyecto más económico.

Dada lectura del acuerdo general adoptado por la Excm. Diputación, que se inserta en el «Boletín Oficial» del día 22 del corriente, respecto a las peticiones elevadas a S. E. por la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Navarra, el Ayuntamiento, enterado de dichas peticiones acordó informar en la forma siguiente:

Punto primero.—Es opuesto a que se acceda a lo que en el mismo se pide, por que sería mermar injustamente atribuciones a las Juntas nominadoras y dar excesiva intervención a la Junta de Gobierno del Colegio Médico que por espíritu de afección de clase, y sin que esto sea dudar de su honorabilidad y rectitud, podría incurrir en parcialidades al constituirse en juez y parte: es perfectamente compatible conceder a dicha Junta la función informativa, dejando a las Juntas Nominadoras las facultades que a las mismas se otorgan en el vigente Reglamento aprobado por S. E.

Punto segundo.—Aceptar el sueldo de 2.500 pesetas para cada titular, pero quedando éstas reducidas a dos, que son las que anteriormente figuraban. Téngase en cuenta que cuando ese servicio lo hacían en Tudela dos médicos, tenían asignadas mil pesetas cada Titular, o sean dos mil pesetas en su totalidad. Cuando, con el asentimiento de los médicos, se duplicó a cuatro el número de titulares, no se duplicó la asignación, sino que las dos mil pesetas fueron distribuidas equitativamente entre los cuatro, a quinientas pesetas cada uno; los posteriores aumentos han obedecido a la normalidad de las circunstancias que originó la carestía de la vida. Ello demuestra que el espíritu de la reforma no era aumentar el presupuesto ni las titulares, sino distribuir la misma asignación entre mayor número de facultativos. Por tanto, el Ayuntamiento está conforme en pagar dos titulares a 2.500 pesetas cada una.

Tercer punto.—No afecta a este Ayuntamiento.

Cuarto punto.—Conforme con su contenido.

Quinto punto.—No encuentra razonable ni justo el que pague el Municipio sustituto del Médico en enfermedades que por su duración sin otras circunstancias exijan la sustitución, no sólo por los abusos a que podría prestarse, sino porque sería mermar facultades al Ayuntamiento.

Sexto punto.—No puede admitirse la excepción de horas y mucho menos pagar el Municipio las visitas a los enfermos de la Beneficencia dentro de las mismas, por que se prestaría a numerosos abusos, no de los médicos precisamente, sino de los mismos incluidos en las listas, y no sería posible calcular hasta donde podría alcanzar el presupuesto para cubrir tales atenciones.

Y se levantó la sesión.

**ALMACENES DEL PILAR**  
TUDELA (Navarra)  
**Acaba de recibirse un inmenso surtido en PELLETERRIA**

**GACETILLAS**

**Fiesta simpática.**—El día 4 en el término de Murillo, se marcaron 37 novillos del acreditado ganadero y buen amigo nuestro, D. Manuel Moneo, dando la nota de superiores 31.

A la una se sirvió una riquísima comida en la que hubo buen humor y muchísima alegría, y a continuación volver a la misma faena.

A pesar del tiempo lluvioso y frío que hizo, fueron muchísimos los invitados que asistieron a dicha operación, que nos es imposible detallarlos por ser el número muy excesivo y carecer de espacio.

En el arte de Cúchares y Pablo Romero, dieron la nota saliente, los barbianes Manuel Moneo, Jorge Castilla, Doroteo Sierra, Iñigo (hijo) y un pastorcillo muy joven que se apellida Moncayola, demostrando que hay arte, elegancia y valentía, pues vimos toda clase de suerte primorosamente ejecutadas.

Reciba el simpático ganadero, nuestra sincera y cordial enhorabuena, que una vez más nos demuestra que su ganado es de pura casta, estando en dicho espectáculo, expléndido y cariñoso con la infinidad de espectadores que a dicha fiesta asistieron.

**Accidente del trabajo.**—El obrero de la Alcohola Francisco García, ha tenido la desgracia de ser arrollado por un vagón, pero afortunadamente las lesiones que sufre según noticias, son de poca importancia.

Celebraremos que su curación sea rápida.

**M. RUBIO**

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París. Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos.

Gaztambide, 21, 2.º — TUDELA. — Teléfono 63.

**Hijas de María.**—El ejercicio de hijas de María tendrá lugar el Domingo próximo. La Comunción a las 7 y 1/2, el ejercicio de la tarde a las 5 y 1/2.

**De sociedad.**—Nuestro particular amigo D. Félix Moracho, continúa en el mismo estado de su indisposición.

—Después de pasar una larga temporada en Pamplona, ha regresado la graciosa y amable señorita Rosita Iribarren.

**De Teatro.**—Sóloamente el que conozca a la empresa del teatro, comprenderá de lo que es capaz por complacer al público del que siempre se ha mostrado agradecido; la que no omite gastos ni sacrificios por presentar artistas y películas que con aplauso se exhiben en los principales teatros.

Para las dos sesiones del domingo seis tarde y nueve y media noche, en las que se proyectarán 2.000 metros cinta de gran asunto cinematográfico; ha contratado a la simpática y bella Pilar Gascón, canzonetista a gran voz, primer premio en cantos regionales celebrado últimamente en Zaragoza, y que de sus méritos artísticos hacemos caso omiso por ser bien conocida del público tudelano.

Por adelantado nuestro aplauso a Pilarcita y a la empresa con buen negocio.

**De Boda.**—A las once del miércoles último pasado tuvo lugar en la parroquia de San Jorge el Real, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Victorina Gárate con don Jorge Wolff.

La novia vestía rico traje blanco de

charmeuse bordado en perlas, siendo llevada la larga cola por Inesita y Pepito Gárate, sobrinos de la novia.

Actuaron de padrinos los hermanos de la desposada don Gumersindo Gárate y esposa y como testigos los señores don Santiago Fernández Bedit y don Marmerto Martín.

Los convidados al acto, fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Continental con un banquete esmeradamente servido por el acreditado fondista del mismo don Juan Arigita, y cuyo menú es como sigue.

Entremeses variados. Ostras al limón. Consomé royal. Frutos variados. Filetes de lenguado a la Romana. Espárragos al natural. Pollos asados. Fiambres. Mantecados. Costradas Suizas. Plátanos. Piñas de América y Quesos. Vinos Bodegas Franco Españolas, Diamante, Champagne. Cafés, Licores y cigarros-habanos.

Los recién casados marcharon a visitar a Zaragoza, Madrid y varias poblaciones de Andalucía; nosotros al participarles nuestra más sincera felicitación deseamos que la luna de miel les sea interminable.

†  
Primer aniversario de la joven

**Guadalupe Inaga Vallejo**  
QUE FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1918  
A LA EDAD DE 20 AÑOS

Todas las misas que se celebren el martes próximo 11 del corriente, a las 6 y 1/2 en las Siervas de María, de 7 y 1/2 a 9 y 1/2, en la Iglesia de San Jorge, y la de las 10 en la Iglesia del Carmen, serán aplicadas por el alma de la finada.  
Tudela 7 Noviembre 1919.

**GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA**  
Bilbao

VALLADOLID, SEVILLA, CÓRDOBA, TAFALLA, ZARAGOZA, BADAJOZ, PALENCIA, ZAMORA, RIOSECO Y EJEA DE LOS CABALLEROS

Unicos Agentes en España para la venta de Segadoras Atadoras, Agavilladoras, Guadañadoras, Cosechadoras, Espigadoras y Rastrillos de la marca **Mc. Cormick.**

Venta exclusiva de los repuestos legítimos para todas las máquinas de la mencionada marca

**MC. CORMICK.**

HILO SISAL Y DE CÁÑAMO PARA ATADORAS, ENTREGA INMEDIATA  
Apoderados para Aragón, Navarra y Rioja **ZUZA Y EZCURRA**

HILO SISAL puro de América en fardos de 50 libras inglesas, o sea 22 kilos y 630 gramos, e igual número de metros que el de años anteriores.  
HILO DE CÁÑAMO, clase garantizada, con derecho a devolución si no resulta bien; además abonaremos al que lo desee a pesetas 1'25 el kilo de cáñamo después de usado en la siega, siempre que lo entregue del largo corriente, en manojos y sin dudos.  
Los fardos tienen igual número de metros que los de SISAL o sea algo más de 7.000 metros.  
PRECIO.—Será de diez pesetas menos en fardo que el de SISAL; resultándole al agricultor que quiera entregarlo después de usado de 21 a 22 pesetas menos el fardo que los de SISAL.  
Representación y depósito en Tudela, Santiago Marsellá. Teléfono número 5.

**7.500.000 ptas.** REGALA **EL BLANCO Y NEGRO**  
A su clientela

A todo comprador de UN KILO DE CAFE PAULISTA número 1, cuyo precio es 8 pesetas, le regalamos una participación de VEINTICINCO CENTÍSIMOS EL GORDO. Usted puede tomar el mejor café que se conoce y hacerse rico.

Haga sus compras en **El Blanco y Negro** | La casa de los buenos comestibles

**El que más barato vende es ALONSO**

Gran Comercio de Tejidos de **SATURNINO ALONSO**  
El que más barato vende

ALONSO acaba de llegar de Barcelona, Sabadell y Tarrasa de donde ha traído todo lo más moderno para la temporada de invierno. ALONSO tiene preciosidades en mantones, bufandas de astrakán y de pañete, trajes de lanilla para hombre, lo mismo lanería para mujer, capas del Pirineo, camisetitas felpa y de punto inglés; también he recibido hermosos cortes de colchón de caja y muchísimos cortes de traje negro para novias. ALONSO tiene más de 200 cajas de panas todas a cual más modernas. Hay que ver los edredones de raso que tiene ALONSO. En casa de ALONSO está lo moderno de verdad; antes de comprar vayan a casa de ALONSO; no importa que no compren, lo que quiero es que vean el grandioso surtido que presenta para esta temporada; también tengo más de 500 mantas de caballería, lo mismo encarnadas que pardas, de paño. ALONSO tiene precio fijo verdad; lo mismo compra un chico que un hombre; en casa de ALONSO se aconseja al comprador lo que más le conviene. ALONSO tiene su gran Comercio en Tarazona, en la plaza del Mercado, más arriba, más arriba de la fuente; fijarse bien, más arriba de la fuente.

Teléfono núm. 82  
**Precio fijo** Precio fijo

Hermoso surtido en juegos de cama bordados

Venta de telas para mantas pajaras

Para infos buenos los de ALONSO

**¡CONTRA LA GRIPPE!**  
Unicamente es el **COÑAC Real Tesoro**  
recomendado por los señores Doctores y eminencias medicas; ¿saben ustedes por qué? por su pureza, agradable y exquisito aroma y coloración natural. Hoy el único coñac que goza de este privilegio por su esmerada elaboración. Pidán excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confeitería de **DON PAULINO SALINAS**  
Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

En el comercio de ultramarinos de **MARIANO ALDA**  
es donde más barato se vende  
Lámpara Victoria de 11/2 watio  
luz blanca, larga duración y mitad de consumo que las de filamento metálico. Depositario en ésta **Mariano Alda**

Se ha recibido una nueva colección de novelitas y velas en la imprenta de este periódico.

**Martin ESTREMER A hijo**



ALMACEN DE TPAPOS  
Cuesta de la Estación—Tudela  
Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro, lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.  
No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.  
TELEFONO N.º 125

**SE VENDEN**—Mostradores, estanterías, puertas-vidrieras, marcos de puertas, ventanas y tablas sueltas, en la carpintería de Aguilar, calle de Rua, darán razón.

Regimiento Cazadores de Calatrava  
30 de Caballería

El día 16 de Noviembre próximo a las 11 de la mañana se procederá dentro del local que ocupa el mismo, a la venta en pública subasta de pujas a la llana de cinco caballos de desecho que tiene este Regimiento en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen.  
Tudela 23 Octubre 1919.—El Comandante Mayor, José Más.

**CARTONES**  
de gran tamaño, se venden en la imprenta de este periódico.

**¡¡SE ACABO EL FRIO!!**  
usando las alpargatas de abrigo  
que vende **PABLO LEDESMA**  
—ROSO, 2 Y 4—  
Grandes existencias en cordelería, tejidos de cáñamo y alpargatería  
**precios incompotibles**

**CANAL VICTORIA-ALFONSO**  
Se necesitan dos oficiales para el taller de carpintería.  
Dirigirse a las oficinas del canal en esta  
**SE NECESITAN APRENDICES** en la imprenta de este periódico

**SE ARRIENDA LOCAL** espacioso  
Yanguas y Miranda, 12

Horcas, palas, escobas, sacos y cuerdas.  
Cambio de trigo por harina se compra **CEBADA Y AVENA** en el almacen de **JULIAN SEVILLANO**

**GUARNICIONERIA de Rafael Perez**  
La acreditada guarnicionería de don Rafael Fuentes ha sido traspasada a don Rafael Pérez quien servirá cuantos pedidos se le encomienden con la economía y esmero que su antecesor, teniendo su establecimiento en la Puerta de Zaragoza, esquina a San Marcial.

**Los quintos**  
del reemplazo actual—o agregados—que deseen cambiar número alto por bajo, serán admitidos pagándoles buen premio.

**EN COMISIÓN**  
Se proporcionan sustitutos para el servicio militar que cambien de número entre los reclutas sorteados en Navarra. Se formalizan expedientes de cambios, sin cobrar derechos hasta su aprobación definitiva.  
para informes y detalles: Oficinas: Mayor, 43, 2.º izquierda. Faustino Lahuerga, PAMPLONA.

**MUJERES**  
sabiendo coser a máquina faltan en la fábrica de calzado de **ARRONDO (hermanos)**  
Jornada de ocho horas

**CEBADA**  
se compra en la Fonada de Remigio, Tudela.

**El taller de Herrería**  
de Felipe Magdalena se ha trasladado a la calle del Trinquete núm 9.  
Se venden dos balcones con solera de hierro para colocar baldosa.

**Sustituto** Se desea cambio de número bajo por alto. Se retribuirá muy bien. Razón, **Celedonio Hernandez**  
CORELLA (Navarra).

**ACADEMIA DE CASTEL-RUIZ**  
La Comisión de este Patronato, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado que la apertura del curso de 1919 a 1920, se verifique el día 10 de los corrientes, celebrándose las clases a las mismas horas de años anteriores, quedando suprimida por Real Orden recientemente dictada la clase de Dibujo de Adorno y Figura.—Tudela y Noviembre de 1919.—P. S. A.—El Secretario—Esteban Frauca.

# ARILLA & C.<sup>a</sup>

## EDITORIAL DE MÚSICA

PIANOS "Smith" y "Tomson" (Representación exclusiva para toda España)

AUTOPIANOS "Manualo" de Baldwin-C.<sup>a</sup> (Representación exclusiva para Navarra y Guipúzcoa)

ARMONIUMS "Dumont" y "Otaño"

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

Reparación de pianos, autopianos y toda clase de instrumentos musicales

ALQUILER DE PIANOS Y ARMONIUMS

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

PAMPLONA

(Constitución. 9 y 11)



SAN SEBASTIAN

(San Martín, 22)

Representante en Tudela don **TELMO ANDIA**

### ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,  
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios  
planos Herraje para obras, Pinturas  
preparadas y en polvo,  
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería  
y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica  
**ORTOPEDIA**  
Flores y plantas artificiales  
Molduras para cuadros  
Espejos—Cuadros—Cromos  
  
Grasas—Aceite  
♦ ♦ ♦ ♦ Esencia y Carburo  
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦

Unico depósito y representación  
exclusiva en Tudela y su distrito del  
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,  
de Olazagutía, venta del mismo a precio  
de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas  
de Ariza y Azulejos de Manises.  
**Precios sin competencia**

## Caja de Ahorros del Banco Aragonés

**ARRAGON**

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

**FERRETERIA MECANICA**

### de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)  
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción. Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

IMPRESA Y LIBRERIA  
Libros rayados, tarjetas postales




























**ANTONIO CASTILLA**

Confección de toda clase de impresos a precios sumamente económicos

GAZTAMBIDE, 20 TELÉFONO, 76  
TUDELA (NAVARRA)

## Taller de encuadernaciones MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)  
Centro de suscripciones y representaciones  
Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias  
Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio

Enlaces:	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 
<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 
<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 
<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 
<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 
<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 
<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 
<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b>
<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b>
<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b>
<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b>
<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b>